

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**LEGANÉS**

PERSONAL

La Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el 17 de agosto de 2026, ha acordado modificar la relación de puestos de trabajo en el siguiente sentido:

- A) Amortizar los siguientes puestos de trabajo vacantes de la RPT de personal funcionario:
 - Amortizar 10 puestos de la RPT número 147, Auxiliar Administrativo, correspondientes a los puestos números 1, 2, 8, 12, 16, 21, 22, 23, 30 y 31, pasando de 127 a 117 puestos de dotación.
- B) Incrementar la dotación de los siguientes puestos de trabajo de la RPT de personal funcionario:
 - Incrementar en 10 puestos la RPT número 144, Administrativo, pasando de 89 a 99 puestos de dotación.

Leganés, a 19 de agosto de 2026.—La concejala-delegada de Hacienda y Recursos Humanos, María del Pilar Estévez Sánchez.

(03/13.607/26)

